



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE BURGUILLOS DE TOLEDO

El pleno del Ayuntamiento de Burguillos de Toledo en sesión extraordinaria celebrada el día 14 de marzo de 2016, adoptó los siguientes acuerdos:

Aprobación inicial de la modificación de la Ordenanza reguladora del precio público por el uso del Servicio de Escuela Infantil.

Aprobación inicial de la modificación de la Ordenanza fiscal reguladora del precio por la participación económica de los usuarios por la prestación del Servicio de Ayuda a Domicilio.

Aprobación inicial de la Ordenanza de la tasa por derechos de examen.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se somete el expediente a información pública por el plazo de treinta días a contar desde el día siguiente a la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, para que los posibles interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Burguillos de Toledo, 22 de marzo de 2016.-La Concejala delegada del Área Social, María Mercedes Gómez Romero-Salazar.

Nº. I.-1878